

CONCLUSIONES – REUNIÓN DE COBIJA, PANDO

En el marco del Acuerdo 001/2026, de 05 de agosto de 2026, firmado entre el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, y las Gobernadoras y los Gobernadores de los Gobiernos Autónomos Departamentales, se reunieron en la ciudad de Cobija autoridades de los citados gobiernos subnacionales y de ministerios del nivel central del Estado.

Coparticipación tributaria

Implementar una mesa técnica para la elaboración del Proyecto de Ley Especial de Coparticipación Tributaria y Distribución de Recursos Fiscales con base en el criterio de sostenibilidad fiscal, estabilidad macroeconómica, régimen competencial y eficiencia asignativa. El desarrollo de la propuesta normativa deberá concluir el 30 de octubre de 2026 y el proyecto deberá presentarse el 06 de noviembre de la presente gestión.

Fondo de promoción para la Inversión en Exploración y Explotación de Hidrocarburos

Ambas partes acuerdan revisar conjuntamente el mecanismo del 12% de recursos del IDH que establece la Ley 767, evaluando los resultados alcanzados en exploración y explotación hidrocarburífera. Se trabajará una propuesta de modificación de la Ley 767 para mejorar sus balances fiscales y fortalecer su capacidad de acceder a financiamiento multilateral.

Relacionamiento internacional

Ambas partes acuerdan concluir la propuesta de Ley Básica de Relacionamiento Internacional que reemplace la Ley 699 que permita a los GAD gestionar, dentro de sus competencias, cooperación internacional, inversiones, tecnología y financiamiento de proyectos. El proyecto incluirá a la Cancillería.

Impuestos departamentales

Ambas partes acuerdan concluir el trabajo técnico para contar con un proyecto de ley que modifique la ley 154 para ampliar los recursos propios de las GAD.

Descentralización sectorial

Desarrollar mesas técnicas permanentes y gabinetes territoriales para tratar temas sectoriales en materias de salud, educación, desarrollo productivo, minería y energía, las cuales deberán concluir con propuestas a ser

presentadas hasta el 26 de octubre de 2026. La convocatoria a estas mesas será realizada a través de los ministerios respectivos

COMPROMISO CONJUNTO

El Gobierno Nacional y los Gobiernos Autónomos Departamentales coinciden en avanzar hacia una autonomía con financiamiento efectivo y responsabilidades claras. Esa autonomía debe ser compatible con la sostenibilidad fiscal del país.

Ambas partes asumen el compromiso de presentar conjuntamente los proyectos de ley y de comunicar de forma coordinada los avances de este proceso.